

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA. -----**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en el domicilio que ocupa la Antesala de Cabildo, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Avenida Prolongación Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; **María Gómez Rueda** actuó en su carácter de **Presidenta de la Junta de Gobierno** (suplente designada por el Presidente Municipal de Zapopan), convocando a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante: el Instituto); **María del Socorro Madrigal Gallegos**, quien actúa como **Secretaria Técnica**, ex officio, por su calidad de Directora General del Instituto.

Se procede conforme a los términos establecidos en los artículos 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La **presidenta de la Junta de Gobierno, María Gómez Rueda**, en uso de la voz manifestó: <<Buenos días a todas y todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto 8, apartado F, fracción I, del Acuerdo de Creación publicado en la Gaceta Municipal número 60 de fecha 8 de septiembre de 2016, me permito presidir los trabajos de esta Junta de Gobierno. Por lo que a continuación, en su carácter de secretaria técnica, le cedo el uso de la voz a la Directora General del Instituto a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente. De nuevo bienvenidos y bienvenidas a todos y todas>>.

**Desarrollo**

En el uso de la voz la **Secretaria Técnica, María del Socorro Madrigal Gallegos**, manifestó: <<Muchas gracias presidenta>>.

**Primero. – REGISTRO DE ASISTENCIA.**

NOMBRE	ASISTENCIA
María Gómez Rueda, Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente
Myriam Paola Abundis Vázquez, representante de la Secretario del Ayuntamiento.	Presente
Sandra Graciela Vizcaíno Meza, Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.	Presente
Melina Alatorre Núñez, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Ausente
José Miguel Santos Zepeda, Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.	Ausente
Karla Azucena Díaz López, Regidora representante de la fracción edilicia del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).	Ausente
Claudia Verónica Guzmán Cervantes, en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN).	Presente

Dulce Sarahí Cortés Vite, Regidora.	Ausente
Tania Romero Topete, en representación de la fracción edilicia del Partido FUTURO.	Presente
Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara – UDG.	Presente
Doris Gabriela Michel Sinsel, representante de la Universidad del Valle de Atemajac – UNIVA.	Presente
Mariana Sophia Márquez Laureano, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco – CEDHJ.	Presente
Norma Elisa Guzmán García, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente
María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.	Presente

Continuando con el uso de la voz, la **secretaria técnica de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<Gracias, se hace constar que se encuentran presentes un total de 9 nueve integrantes quienes tienen derecho a voz y voto>>.

#### **Segundo. – DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, en el uso de la voz manifestó: <<Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 07 siete de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dando los inicios a los trabajos de la **Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**; por lo que se consideran válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, en los términos de la normatividad aplicable.>>

**ACUERDO 1/IX.ORD.2024.- Se declara Quórum Legal para sesionar válidamente, en consecuencia, todos los acuerdos que se tomen se declaran válidos.**

#### **Tercero. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el uso de la voz, la **presidenta de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<Previo a la convocatoria remitida a todas y todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, me permito dar lectura y pongo a su consideración el siguiente Orden del Día:

##### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Agenda de trabajo;
  - 4.1. Primera modificación al Presupuesto de Egresos 2024;
  - 4.2. Informe sobre la donación de equipo electrónico;
  - 4.3. Autorización de las vacaciones de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos por el periodo "Primavera 2024";
5. Asuntos Varios;
6. Clausura.

Por lo anterior, se pone a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de este Orden del Día, y en votación económica les pregunto a las y los presentes ¿Sí se aprueba?>>.

Las/os integrantes de la Junta de Gobierno, levantaron la mano y respondieron: <<Aprobado>>.

La presidenta de la Junta de Gobierno, menciona: <<Aprobado por unanimidad>>.

**ACUERDO 2/IX.ORD.2024.-** Queda aprobado por unanimidad el Orden del Día.

#### **Cuarto. – AGENDA DE TRABAJO.- 4.1.- PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.**

La presidenta de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz manifestó: <<En el punto número 4.1 cuatro punto uno, relativo a la Agenda de Trabajo, de manera previa a esta sesión se hizo llegar a sus correos electrónicos para su revisión el documento con la información de la primera modificación del presupuesto de egresos 2024 dos mil veinticuatro, de no existir alguna observación, en caso de alguien tenga les pido levantar la mano para enlistarse, ok, en votación económica les pregunto si ¿se aprueba esta modificación al Presupuesto de Egresos 2024 dos mil veinticuatro?.>>

Las/os integrantes de la Junta de Gobierno, levantaron la mano y respondieron: <<Aprobado>>.

La presidenta de la Junta de Gobierno, menciona: <<Aprobado por unanimidad>>.

**ACUERDO 3/IX.ORD.2024.-** Queda aprobada la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2024 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

#### **Cuarto. – AGENDA DE TRABAJO.- 4.2.- INFORME SOBRE LA DONACIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO.**

La presidenta de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz manifestó: <<En el punto número 4.2 cuatro punto dos, sobre el informe de la donación de equipo electrónico, de conformidad a lo establecido en la fracción V del artículo 9 del Reglamento Interno del Instituto y de acuerdo a lo comentado en la sesión anterior, se hace del conocimiento de todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, que el Instituto cuenta con equipo electrónico obsoleto para continuar con trabajos de oficina, el cual se encuentra depreciado contablemente y ha sufrido reparaciones constantes; por lo que se pretende realizar esta donación de este equipo electrónico a 3 tres escuelas que sabemos les serán de utilidad y quienes además han presentado su respectiva solicitud de donación, las escuelas que comentamos son: el CBTis número 246, el Aula Externa Valentín Gómez Farías del CECyTEJ y la Secundaria Mixta 81 “Octavio Paz Lozano”; se proyectan a través de la computadora los oficios de solicitud de donación respectiva para constancia de los presentes, en el proyector. El equipo electrónico a donar consta de 15 quince computadoras laptop, 2 dos bocinas, 2 dos micrófonos y 1 un proyector, los cuales se pretenden repartir de manera equitativa a las escuelas antes mencionadas; por lo que, consecuentemente les pregunto a quienes están presentes si ¿tienen algún comentario o duda al respecto? Ok, al no haber comentarios damos por enterados sobre el destino final de la donación del equipo electrónico y continuamos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.>>

*\*Retomando el punto\** Continúa la presidenta de la Junta de Gobierno en el uso de la voz:<<Les pregunto en votación económica si se aprueba y está de acuerdo esta Junta de Gobierno de desincorporar los aparatos electrónicos para poder hacer el donativo a las escuelas antes mencionadas, si están a favor, favor de manifestarlo levantando su mano.>>

Las/os integrantes de la Junta de Gobierno, levantaron la mano.

La presidenta de la Junta de Gobierno, menciona: <<Perfecto, aprobado por unanimidad, muchas gracias>>.

**ACUERDO 4/IX.ORD.2024.-** Queda aprobada la desincorporación de equipo electrónico propiedad del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, para su donación a escuelas.

#### **Cuarto. – AGENDA DE TRABAJO.- 4.3.- AUTORIZACIÓN DE LAS VACACIONES DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS, POR EL PERIODO “PRIMAVERA 2024”.**

La presidenta de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz manifestó: <<Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, y de conformidad a lo establecido por el artículo 40, capítulo III de la Ley para las y los

Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el periodo vacacional oficial "Primavera 2024" para la presente Administración Municipal, se encuentra comprendido del lunes 25 veinticinco de marzo al viernes 05 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, (voces ininteligibles) ok, vamos a regresar un poco al punto número 4.2 cuatro punto dos del Orden del Día, relativo a la donación de equipo.>>

*\*Retomando el punto\** Continúa la **presidenta de la Junta de Gobierno** en el uso de la voz:<<Entonces en el punto número 4.3 cuatro punto tres contemplando el periodo vacacional oficial "Primavera 2024", se encuentra comprendido del lunes 25 veinticinco de marzo al viernes 05 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, reanudando actividades laborales el día lunes 08 ocho de abril del mismo año; por lo que se pide su autorización para que la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos, goce de dicho periodo vacacional, dejando como Encargado del Despacho al Maestro José Miguel López de la Torre, Jefe de Unidad de Administración. Si no existiera alguna observación en votación económica, les pregunto si ¿se aprueba?

Las/os **integrantes de la Junta de Gobierno**, levantaron la mano y respondieron: <<Aprobado>>.

La **presidenta de la Junta de Gobierno**, menciona: <<Aprobado por unanimidad.>>

**ACUERDO 5/IX.ORD.2024.-** Quedan aprobadas las vacaciones por el periodo "Primavera 2024" (del 25 de marzo al 05 de abril 2024) para la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos. Queda aprobado el nombramiento del Maestro José Miguel López de la Torre como Encargado de Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva en suplencia de la Directora General.

#### **Quinto. – ASUNTOS VARIOS.**

Prosiguiendo en el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<En el punto número 5 cinco, asuntos varios, les preguntaría si ¿alguno de ustedes tuviera un asunto que mencionar o podamos discutir en esta Junta de Gobierno?>>.

Toma el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<Gracias, yo solamente agradecerles obviamente que estén aquí y también les agradecería de favor me pudieran o nos pudieran acompañar el próximo 21 de febrero a las 10:00 diez de la mañana, se va a inaugurar la cuarta Zona Pulso de Vida que es espejo en el CUCEA, la Universidad del CUCEA, tomando en cuenta de que volvemos a que hay alrededor de 22 veintidós muchachas y muchachos que todo el tiempo están transitando, y de acuerdo a nuestras georreferenciones y nuestras radiografías, pues es otro de los puntos que era importante poner y bueno pues lo estamos ya poniendo, ya debe de estar ahorita puesto, ya empezando a funcionar, desgraciadamente no pudimos inaugurar el día viernes pero esperemos estén con nosotros el 21 veintiuno>>.

Retoma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Ah, hacemos constancia de la presencia de Mariana Sophia Márquez Laureano, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bienvenida; pues ojalá que nos puedan acompañar a la inauguración de la siguiente Zona Pulso de Vida, ¿mañana?>>.

Continúa con el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<No, el 21 veintiuno, lo pasamos al 21 veintiuno por cuestiones de agenda del Presidente, mañana se hace la inauguración en hermanamiento en la Expo con Guadalajara, porque como es ahí, estamos los dos, entonces se hace la inauguración a las 9:30 nueve treinta de una Zona Pulso de Vida por parte de Guadalajara. En el caso de acá es este el 21 veintiuno y bueno, agradecer también de antemano al empresario que nos hizo esta donación nuevamente, que siempre estamos buscando a ver de dónde jalamos>>.

Toma el uso de la voz la Regidora **Sandra Graciela Vizcaíno Meza**, quien manifestó: <<¿Esa quién la hizo?>>.

Retoma el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<El mismo empresario de las otras 3 pasadas, se llama Report Now, ellos nos hicieron la donación completa tanto el equipo como el tótem, entonces bueno pues muy contentos porque ya tenemos una más. Dime Susi>>.

Toma el uso de la voz **Susana Gabriela Muñiz Moreno**, representante de la Universidad de Guadalajara quien manifestó: <<Una pregunta, bueno muchas felicidades por la siguiente inauguración de la Zona Pulso de Vida, me gustaría preguntar si, o sea, está muy interesante como han ido con los 3 tres que están colocados, me imagino que por ahí a lo mejor en el año en algún momento podrá haber una reflexión ambigua, o sea ha dado resultado, qué ha

pasado, o sea, sería muy interesante ir conociendo cómo ha sido la experiencia de los 3 tres, 4 cuatro o los poquitos Pulsos de Vida que ustedes instalaron>>.

En el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, manifestó: <<Me voy a permitir presentarte los datos hasta, sí cada mes, hasta el 30 treinta de diciembre que nos lo pasaron el 01 primero de enero>>

Toma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, manifestó: <<Lo que es notable que yo alcanzo a ver en los estados que nos mandan de Comisaría del C5 es que en cada lugar donde hay una Zona Pulso de Vida, evidentemente los índices de todo bajan, o sea, el hecho de saber que se tiene ahí esa estructura, que tiene conexión, que está totalmente vigilado causa mucha percepción de seguridad y baja, pero ahí los números están>>.

Prosigue en el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<Mira desde el 2022 dos mil veintidós hasta la fecha 2023 dos mil veintitrés, y digo 2022 dos mil veintidós porque el primero se puso el día 06 seis de octubre del 2022 dos mil veintidós y este fue el del CUCEA, hemos tenido en total 3 tres positivos de violencia contra las mujeres, o sea, sí han sido, incluso uno fue precisamente en el CUCEA, de ahí mismo bajaron al chico, una señora avisó que estaban tratando de llevarse a una estudiante del CUCEA y este, y fue el que se reportó. Positivo de emergencia general 61 sesenta y uno, quiere decir que han sido emergencias de personas, no nada más mujeres, sino que otro tipo de violencias que van y reportan; positivo de violencia diferente 7 siete que son violencias más dirigidas como a hombres, pero que también nosotros revisamos, y ha habido una interacción ciudadana de 1271 mil doscientas setenta y un personas que han ido, han apretado el botón, quieren saber qué es lo que pasa y para qué sirve, porque bueno recordemos que desde que se sientan ya nuestras compañeras policías están revisando quiénes son las personas que están sentadas ahí, y bueno, para no variar, sí tuvimos un pequeñito de vandalismo que también agarraron al chico, precisamente en el de CUCEA, ahí a un chico se le ocurrió, dijo que era artista urbano y le puso ahí unos nombres bueno pues sí lo agarraron, sí tuvimos que poner denuncia, sí le dieron un pequeño castigo, y luego regresó y dijo *pues ahorita se los pinto para dejarlo igual*, pues lo pintó de otro color, o sea un rosa más rosa (voces ininteligibles) o sea lo pintó él muy él, entonces ya ahorita que ya nos llegó el recurso lo están volviendo a pintar todo para que quede pues en condiciones, pero de todo lo demás no ha habido mayor problema y bueno nada más comentar que sí por ahí otro tipo de para lo que ha servido la Zona Pulso de Vida a una chica, creo que ya les había comentado que se perdió, vinieron unos compañeros a traerla al centro, y bueno pues se perdió la chica y no podía regresar y alguien le dijo *ve y apriétale ahí*, y entonces le apretaron y vinieron y hasta que no llegó su familiar porque era una niña de 14 años, tenía que regresar a su casa, muy lejos por cierto, en Santa Ana Tepetitlán, una cosa así por allá, UAVI la regreso hasta su casa, entonces bueno, de alguna forma sí son cosas que han servido, niños que han ido, que las mamás les dicen *apriétale para que sepas que si tienes algún problema, apriétale ahí y te van a atender*, entonces sí han funcionado y queremos que sigan así, estamos esperando otros 3 tres también que nos prometieron tenerlos entre el 15 quince y 16 dieciséis, y entonces ya les contaremos a dónde van. También comentar que nos han llegado 3 tres solicitudes de lugares en donde quisieran que se pongan Zonas Pulso de Vida, las cuales les he hecho llegar también a Comisaría para darle seguimiento, o sea, personas que dicen *yo la necesito porque mi lugar está muy solo, vivo en un coto alejado y tengo que caminar mucho espacio*, y bueno pues estamos pensando en que también sea uno de los lugares que va y pensando también se hizo un primer acercamiento con otro empresario en el hospitalito hay una, pero solamente está a prueba, ya sea, o sea, sí han habido interacciones y todo pero esa todavía no la tomamos en cuenta porque está a prueba todavía, pero bueno ya está funcionando y vamos a poner otra que nos pidió también el doctor del Hospitalito en las Águilas, en la Cruz Verde de Las Águilas porque dice que también tienen algunos problemas bastante fuertes por allá>>.

Toma el uso de la voz **Susana Gabriela Muñoz Moreno**, representante de la Universidad de Guadalajara quien manifestó: <<Muchas gracias, nada más un seguimiento, ¿este de CUCEA es el que está en la Biblioteca Pública, es el de ahí?>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<¿Y el siguiente va a estar?>>.

Prosigue en el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<Sí, sí enfrente>>.

Retoma el uso de la voz **Susana Gabriela Muñoz Moreno**, representante de la Universidad de Guadalajara quien manifestó: <<Enfrente, del otro lado del que van a inaugurar el 21 veintiuno>>.

Toma el uso de la voz la Regidora **Sandra Graciela Vizcaino Meza**, quien manifestó: <<Del otro lado del Periférico>>.

Continúa en el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<Sí, del otro lado del Periférico>>.

Retoma el uso de la voz **Susana Gabriela Muñiz Moreno**, representante de la Universidad de Guadalajara quien manifestó: <<Gracias, está muy bien, sí sería muy interesante sobre todo, eso que comenta de si C5 informa que donde se pone un Pulso de Vida a lo mejor se altera entre la percepción y comportamiento de otra serie de cosas que va en la línea de otras intervenciones que sean hecho que tienen que ver con las luminarias por ejemplo con la existencia de cámaras, o sea hay un elemento sociológico, hay una cámara y entonces incluso aunque la cámara no esté funcionando, este yo creo que sería bien interesante recuperar esa parte de experiencias si es que por ahí hay alguna información, e incluso aunque sea una mínima encuesta, entrevistas, cosas de la comunidad, de qué es lo que perciben también, yo creo que sería muy válido>>.

Continúa en el uso de la voz la **Secretaria Técnica**, quien manifestó: <<Sí, por favor, Bere>>.

Toma el uso de la voz **Berenice Martínez Moscoso**, Jefa de Unidad de Planeación del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, quien manifestó: <<Este sí, sí hicimos un primer estudio de evaluación de seguimiento a los 6 seis meses, digamos a priori porque sabemos que hay indicadores que se estudian posterior a un año, pero sí tenemos esos datos, fue un sondeo y encuestas breves con los espacios Pulso de Vida, porque si recuerdan también formó parte de esta estrategia, es decir, capacitar a los líderes y a los locatarios permanentes y semipermanentes que se encontraban, y entonces sí, sí lo tenemos, te lo puedo hacer llegar con gusto. También pueden tener acceso, hay un, la experiencia de un youtubero registró toda la atención y la experiencia de la Zona Pulso de Vida del centro, está ahí en YouTube, no sé su nombre>>.

Continúa en el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Ah sí, luego nos lo pasas digo>>.

Prosigue en el uso de la voz **Berenice Martínez Moscoso**, Jefa de Unidad de Planeación del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, quien manifestó: <<Sí este, digo yo no lo conocía, yo haciendo también este rastreo de evaluación de seguimiento lo encontré ahí, y él graba todo, digo no sabían en C5 que se iba a grabar y ahí está>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: <<Muy bien, pues igual se los compartimos. Muy bien y, otro asunto vario, es una invitación, estamos armando la agenda para el 8M porque ya estamos a un mes y nos van a convocar en esta semana o en la siguiente a inicios de la Coordinación de Comunicación para hacer la agenda del 8 de Marzo, que va a ir con la campaña que siempre salimos el 8 de Marzo que es “Zapopan para todas” por si tienen actividades, proyectos o algo que quieran incluir o que gusten integrar a la agenda oficial del gobierno, pues también pasarles el dato para poderlo integrar en las actividades de todo el gobierno de marzo bajo la agenda de “Zapopan para todas”, bajo esa campaña que siempre año con año tenemos en el municipio para hablar de prevención de las violencias contra las mujeres. Bueno, perfecto>>.

#### **Sexto. – CLAUSURA.**

Prosigue con el uso de la voz la **presidenta de la Junta de Gobierno**, quien manifestó: << Entonces, de no existir más asuntos por tratar y desahogados todos los puntos del orden del día se dan por clausurados los trabajos realizados en esta Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. De nuevo muchas gracias a todas y todos por su puntual asistencia>>.

\*Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la quinta sesión ordinaria y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**María Gómez Rueda**  
Presidenta de la Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de las Mujeres  
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

**Myriam Paola Abundis Vázquez**  
Representante de la Secretario del  
Ayuntamiento.



**Sandra Graciela Vizcaíno Meza**

Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

**Claudia Verónica Guzmán Cervantes**

En representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN).

**Tania Romero Topete**

Representante de la fracción edilicia del Partido FUTURO.

**Susana Gabriela Muñiz Moreno**

Representante de la Universidad de Guadalajara – UDG.

**Doris Gabriela Michel Sinsel**

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac – UNIVA.

**Mariana Sophia Márquez Laureano**

Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco – CEDHJ.

**Norma Elisa Guzmán García**

Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

**María del Socorro Madrigal Gallegos**

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.